

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2018301740001

COMPARACION DE PROPUESTAS Y DICTAMEN

SIENDO LAS 09:00 HRS EN LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER. DEL DIA 14 DE JUNIO DE 2018, DE ACUERDO A LO DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANALISIS LAS TRES PROPUESTAS DE OBRA RELATIVA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO: OP/INV/028 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA EL ROBLE, DE LA LOCALIDAD DE EL ROBLE MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUENTES LUGARES EN RELACION A MONTO CON EL I.V.A. INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
ENLACES CONSTRUCTIVOS S.A DE C.V	\$ 1,484,416.41	PRIMERO
CUDETO S.A DE C.V	\$ 1,505,705.41	SEGUNDO
LUIS RAMON LILE	\$ 1,525,550.62	TERCERO

QUE EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PARRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL ARTICULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ES DE RESOLVERSE, Y



H. AYUNTAMIENTO

Sumando es fuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2018301740001

SE RESUELVE

PRIMERO. QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER., LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO:

A) A LA EMPRESA. ENLACES CONSTRUCTIVOS S.A DE C.V, REPRESENTADA POR EL ING. RAUL ASBURY RAMIREZ GUERRA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA DENOMINADA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE GALVAN CARACAS DE LA LOCALIDAD DE GALVAN CARACAS PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 1,484,416.41 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS, 41/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.

POR EL SUBCOMITÉ DE LICITACION DE OBRAS PUBLICAS

LIC. ELADIO SERRANO HERNANDEZ TESORERO

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE

C. JACINTO ZEPEDA ELVIRA DIRECTOR DE COMPRAS VOCAL DEL SUBCOMITE

C. MARIA ESTHER ROMAN BARRADAS AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS

VOCAL DEL SUBCOMITE

ARQ. LUIS ELIAS ARGÜELLES MORA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS SECRETARIO DEL SUBCOMITE

LIC. CARLOS DOMINGUEZ PEÑA DIRECTOR DE AREA JURIDICA VOCAL DEL SUBCOMITE

LIC. YESENIA CRUZ CRFIZ CONTRALOR INTERNO ORGANO DE CONTROL INTERNO